



ORD. N°: 363 SMA VALPO.

ANT.: Denuncia presentada ante la Superintendencia del Medio Ambiente, con fecha 01 de diciembre de 2017.

MAT.: Informa sobre denuncia que indica.

Valparaíso, 11 de diciembre de 2017.

DE: SERGIO DE LA BARRERA CALDERON

JEFE OFICINA REGIONAL DE VALPARAÍSO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : ANDRES LEÓN CABRERA

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia, dirigida en contra la Empresa Ganadera y Extractora de Áridos Santa Angela.

Le informamos que la Superintendencia del Medio Ambiente ha recepcionado su denuncia, la cual ha sido incorporada en nuestro sistema con el ID 13250 -2017. Actualmente, los hechos denunciados se encuentran en estudio, con el objeto de recabar mayor información sobre presuntas infracciones de nuestra competencia.

En la oportunidad que corresponda, le será comunicado aquello que la Superintendencia resuelva en conformidad a la ley.

O SERGIO DE LA BARRERA CALDERON JEFE DE OFICINA REGIONAL VALPARAÍSO SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Sin otro particular, le saluda atentamente,

jms

Distribución:

- Sr. Andres León Cabrera, Calle Prat N° 856, piso 5, Valparaíso.

REGIÓN

C.C.:

- Oficina de Partes Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.